

UNIVERSIDAD DEL CAUCA - VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA PÚBLICA VADM N° 69 DE 2022

VERIFICACIÓN INICIAL REQUISITOS JURÍDICOS, TÉCNICOS HABILITANTES - PROPONENTES

POPAYÁN, 04 DE MAYO DE 2022

SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SOPORTE, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO TÉCNICO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SALUD DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA

ITEM	PROponentes	1		
	REQUERIMIENTOS	SOPORTE, IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO S.A.S SIMDE		
		CUMPLE	OBSERVACIÓN	
1	ANEXO A - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SI		
2	AUTORIZACIÓN PARA COMPROMETER A LA PERSONA JURÍDICA	NO APLICA		
3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL/ MATRICULA MERCANTIL	SI		
4	COPIA CÉDULA DE CIUDADANIA	SI		
5	ANEXO C Y D CONFORMACIÓN CONSORCIO O UNION TEMPORAL	NO APLICA		
6	ANEXO I - ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL	SI		
7	RUT	SI		
8	ACREDITACIÓN DE LOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	NO	La certificación debe indicar expresamente que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos 6 meses anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria 069	
9	ANEXO J - COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	SI		
10	CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES	SI		
11	REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	SI		
12	CERTIFICADO BANCARIO	SI		

UNIVERSIDAD DEL CAUCA - VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA				
CONVOCATORIA PÚBLICA VADM N° 69 DE 2022				
VERIFICACIÓN INICIAL REQUISITOS JURÍDICOS, TÉCNICOS HABILITANTES - PROPONENTES				
POPAYÁN, 04 DE MAYO DE 2022				
SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SOPORTE, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO TÉCNICO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SALUD DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA				
ITEM	PROponentes		1	
			SOPORTE, IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO S.A.S SIMDE	
	REQUERIMIENTOS	CUMPLE	OBSERVACIÓN	
13	ANEXO E	SI		
14	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE	NO	Allegan copia de dos contratos, mas no de las certificaciones o actas de liquidación de los mismos como exige la convocatoria.	
15	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS	NO	No allegan las certificaciones o actas de liquidación como exige la convocatoria.	
CONCEPTO		DEBE SUBSANAR		


JORGE ENRIQUE BARRERA MORENO

Vicerrector Administrativo

Proyectó: Sara Milena López Rojas 